



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 1 de 22

**CONSEJO LOCAL ARTE CULTURA Y PATRIMONIO BOSA  
ACTA No. 02 SESIÓN EXTRA ORDINARIA**

FECHA: 20 DE FEBRERO 2014

HORA: 6:00 pm

LUGAR: CASA DELA JUSTICIA BOSA

Radicado No. **20143200036473**

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Alcaldía	Deysi Robayo
Administración	SCRD	Jaime Alonso Muñoz García
Música	Corporación Summun Draco	Niny Johanna Gamboa
Cabildo Muisca		José William Chiguasuque
Mujeres	Fundación CVX	María Elena Arzuza
Arte Dramático	Corporación Artística y cultural Mascarada	Luis Castañeda
CPL	CPL	Henry Manrique Hernández
Bibliotecas Comunitarias	Funrec	Edgar Osorio Hernández
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca

**INVITADOS:**

Administración	SCRD	Rocío Yazmit Nieto
Administración	Alcaldía	Jorge Velandía

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
IDRD		Leonardo Ardila
Bibliotecas	Biblore	Patricia Forero López
Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Equipamientos	Chiminigagua	Yesid Ovalle Villamil
JAL		Carlos Julio Tamin
Delegado Educación	Dile	Fabio Díaz
Casa de la Cultura	Fundación CVX	Edgar Daniel Abelló
Danza	Corporación Tierra Libre	Ferney Pinzón
	Colectivo Hojas al Aire	Rosalba Vásquez
Arte Dramático	Chiminigagua	Cesar Grande Ladino



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 2 de 22

Adulto Mayor	Organización Folclórica Recordando el ayer	Yolanda Forero Pinilla
Salas de teatro	Coddiarcupop	Edwin Villalobos Agudelo
Discapacidad	Asociación Multiactiva Fusión fantasía	Héctor Alfonso Martínez
LGBTI		Patricia Castillo
Artes plásticas		Leonardo Otero
Propiedad Horizontal		María Eugenia Bustos
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
Artisanos	Colectivo Artisanos	Oscar Leopoldo Villalba Soto

Nº de Consejeros Activos 22 (Incluyendo delegados institucionales)  
No de Consejeros Asistentes 9 (Incluyendo delegados institucionales)  
Porcentaje % de Asistencia 45%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Comisión para la revisión de acta.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Plan de Acción CLACP BOSA 2014.
6. Informe de Profesionalización.
7. Varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de quórum**

Se da inicio con 9 consejeros y, de acuerdo con el reglamento del Consejo, los delegados presentes consideran que están dadas las condiciones para iniciar la reunión.

**2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

Se nombra la comisión de verificación integrada por **NINY JOHANNA GAMBOA** – Presidenta del CLACPBo, y **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se cambia el orden del día de la siguiente manera

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Comisión para la revisión de acta.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Informe de Profesionalización.
5. Plan de Acción CLACPBo.
6. Varios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 3 de 22

### 5. Ubicación de los temas programados

#### PROFESIONALIZACIÓN

**JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local - Supervisor del contrato con el ICETEX, soy supervisor a partir del 27 de diciembre delegado por la alcaldesa, esto era un proceso que venía desde diciembre de 2012, un convenio suscrito con el ICETEX. La supervisión estaba en cabeza de la coordinación administrativa, Dr. **JAIME ROJAS** y después el Dr. **CARLOS TOVAR**. En el momento, a partir del 27 de diciembre desde que la alcaldesa me delega mediante oficio y se hicieron unas acciones de tratar de ubicar unas personas que estaban por ICETEX, ya que el 19 de diciembre se había emitido un reglamento a través de ICETEX y no teníamos respuestas. El Dr. **CARLOS SANDOVAL**, que iba saliendo de la Administración de la dependencia del fondo de administración, hablé con él el día 27 y nos propuse la consulta para el 2 de enero, ya que ellos estaban en el tema de cierre, todo lo de fin de año, con él de comunicarme no es fácil, los compañeros del comité en su momento, porque cuando yo pude lograr, después del 8 de enero ir al ICETEX y que me atendieran, en la entrada, sólo una persona me dijo que hasta después del 20 de enero que llegaba la persona que remplazaba porque estaba vacaciones que es **JACQUELINE PALOMINO** en este lapso, entre el 20 de enero, hasta los primeros días de febrero estuvimos para la entrega de la respuesta, íbamos, no nos atendían, y después tratamos de concertar una cita fue hace 15 días, mañana hace 15 días más o menos el 5 de febrero, en donde tuvimos reuniones con la parte jurídica y con la gestora que asignan por parte del ICETEX por parte de la Alcaldía iba una abogada, obviamente la supervisión y para esta yo había tenido una reunión con **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza, le conto cómo iba el proceso, le solicité que me acompañara a esa reunión, pues teniendo el tema que estaba un poco de mirar con esa lógica de beneficiario, obviamente llevar como unas herramientas se hicieron una serie de compromisos a la semana siguiente uno es la propuesta que se había hecho, que la hizo **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza en la mesa del tema del codeudor.

Entonces la solicitud era que si se podía que fuera el mismo deudor. Obviamente dentro de las políticas que tiene ICETEX, pues ya la Alcaldía Local mirando que hay que ser garante de esos recursos, pues no era viable que el mismo deudor, fuera codeudor. Entonces no se hizo ninguna anotación se remitió el reglamento, ellos hicieron la semana pasada el jueves, nos enviaron en la tarde el reglamento con las correcciones, pero por parte de la asesora del despacho, está haciendo la revisión jurídica y tiene una serie de inquietudes, porque pues se le devuelve toda la responsabilidad al Fondo de Desarrollo Local, como cuál, entre lo puntual que mencionó, la Alcaldía Local sesiona y avala como toda la parte crediticia de la persona; o sea, se vuelve quien lo apruebe, y pues obviamente nosotros no somos una entidad financiera, porqué vamos a entrar a hacer ese tipo de cosas. Entonces, quedamos con ella de reunirnos mañana con la asesora, para darle trámite o sea que a más tardar el lunes se envía el reglamento y pues con observaciones, lo que pasa es que hay que mirar el mecanismo que sea más rápido porque pues correo va, correo viene entonces es a ver si se puede hacer una mesa de trabajo que es la propuesta por parte de la supervisión que se le hace a la alcaldía

Quiero hacer ahí un paréntesis una reflexión independiente que también haya un vínculo laboral por parte de que yo trabajo en la alcaldía, recordemos que dentro de las competencias que tiene un supervisor interventor, es como si no estuviera trabajando si no que fuera para los dos lados que obviamente por temas de dirección le toca a uno para que salga el tema adelante. También hablaba con **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, y con **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, en su momento con el alcalde, digamos que una de esas preocupaciones o temas prioritarios que en su momento la Dra. Diana Calderón dejó en su momento el 17 de enero fue el tema de profesionalización, obviamente yo le comento al alcalde tan pronto respec-



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 4 de 22

to de estas acciones por eso no sé si **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, pudo hablar con el alcalde, me llamaron a esta reunión y se socializó el tema. El alcalde, independiente que sea en este mes, ha estado también al tanto de lo que pasa en ICETEX y él mismo dijo: "Necesitamos otra instancia" él mismo la lidera y la empodera como había una respuesta de ICETEX, en este ejercicio, no hemos podido realizar, Entonces con ICETEX tenemos esa tarea, entre mañana y el lunes, ya mañana debe salir el reglamento, o mirar por parte de nosotros que mecanismo hacemos, a ver si podemos concertar una mesa de trabajo que sería lo más rápido y porque eso sería lo que falta. Recordemos que ya el tema de recursos hace ratos se miró, Ya hay 333 millones, era para 44 beneficiarios, pero sólo están 24 ya habría que mirar eso lo expreso el Dr. BOTERO hay que mirar también jurídicamente qué podemos hacer con esos recursos. Ustedes saben que los temas de entes de control son muy complicados. Entonces si eso decía para que era 44 beneficiarios, entonces que si lo podemos hacer en un diplomado o algo entonces habría que mirar, pero digamos pues, que como explicábamos a si **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, creo que es primero poder pensar que los 24 que tenemos ya puedan entrar y obviamente tan pronto entren ya vamos a mirar qué pasó con los recursos o si definitivamente ya los recursos, obviamente no se pueden hacer pero son los retablos de la seguridad jurídica que le compete al alcaldía por parte de la Universidad Pedagógica **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza envió los datos de contacto, creo que también buscando el tema de la reunión, él me había expresado el tema de poderlos reunir pero yo si les pensaba explicar la preocupación que antes de reunirme con el ICETEX pues para que se citaba a la pedagógica por que no podía citarla al tiempo.

Ya con el reglamento empezamos a concertar la reunión con la Universidad Pedagógica en correo que envió el viernes pasado para realizar la reunión el día miércoles que era cuando tenía cita. Ya por tema de agenda **RICARDO** decano no pudo, **DIANA RODRÍGUEZ** contestó, que es la persona de contacto, el viernes que mañana posiblemente había una reunión a las 10 de la mañana, hoy la llamé, pero ya por temas del decano no se pudo mañana. Pero pues que ella está muy pendiente de la reunión y pues obviamente al ver toda la propuesta podemos con el ICETEX hacer la mesa de trabajo y obviamente la Pedagógica, teniendo en cuenta la dinámica que ellos tienen para el tema de profesionalización entonces pues digamos que este es el resumen o un resumen no, parte de lo que se ha hecho por parte de la supervisión. Una vez que le llegó la citación a mi compañera **DEYSI ROBAYO** – Referente Cultural Alcaldía Local, vio que lo mejor era haber definido de primera mano que está en cabeza poderles socializar, a pesar que **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza, **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, y con **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, poder mostrar cuáles son las acciones, que no depende es solamente de la alcaldía pero sí que está gestionando en lo posible, mi acción es tratar de adelantar para que la alcaldesa que llega el 28 tenerle un avance positivo; entonces yo creo que es toda la información que tenemos, los datos de la persona que ha socializado allá la gestora del ICETEX, la profesional la que está a cargo **JACQUELINE PALOMINO**, la gestora que no he necesitado porque contamos con la asesoría de jurídica JOHANNA de la vicepresidencia, entonces ya nos remitió el reglamento y está por parte de nosotros la revisión. Ya sería obviamente, a través de **NINY JOHANNA GAMBOA** – Presidenta del CLACPBo, para tener solamente informado, **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza, por la dinámica y porque no avanzaba el tema no estaba informando pero si tenerlos al tanto de las actividades, de lo que estamos haciendo ya con esta explicación que le da **JACQUELINE PALOMINO** y **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza, del funcionamiento obviamente pasa a ser beneficiario.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 5 de 22

Entonces, ya conocí a **NINY JOHANNA GAMBOA** – Presidenta del CLACPBo, entonces que ya tengo los datos y con la información oficial no había remitido nada porque pues esto pasa de días y como tenía el espacio creo que por parte de la alcaldía empezar a hacer independiente si es la Dra. **DIANA CALDERON** o en este caso el Dr. **CORTEZ**, la administración local le apuesta y desafortunadamente no dependemos solo de nuestra gestión sino que también hay que coordinar con el ICETEX y la Universidad Pedagógica que presta toda su disposición a hacerlo, entonces yo les estaría comentando y esto se vuelve casi un reporte semanal, como pueden ver, porque obviamente, ya prácticamente ya están para empezar el tema de clases y abrir las plataforma.

**LUIS CASTAÑEDA** – Consejero Arte Dramático, Buenas tardes soy consejero pero también soy beneficiario del proceso de profesionalización, para mirar los tiempos de la universidad porque hace 15 días nos reunimos con el Consejo y veíamos también esa necesidad de los tiempos igual no podemos como usted dice tenemos otras instancia y otros procesos, pero las universidades tienen un tiempo, esa es la preocupación grande que debemos entrar en unos tiempos determinados y si no se arranca con ese grupo que empieza clase entonces estaríamos perdiendo como espacio y esa es la preocupación que tenemos de este lado, de nosotros igual tenemos un proceso, nos estamos reuniendo como con 16 personas de los que estamos en esa lista se han reunido dos veces y una de las gestiones que podemos hacer es el crédito con el ICETEX pero tampoco hemos tenido las cosas claras frente al tema como por ayudar un poco si no es a apretar al menos que sí estamos preocupados frente al tema nos hemos reunidos varias veces **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza, nos hemos mostrado reunido varias veces el interés de la persona designado para esa tarea.

**MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, quiere hacer una sugerencia frente al ICETEX y es que cuando se hablo con la la alcaldesa la semana pasada unas de las preguntas referidas al ICETEX era como a través de esta entidad se generaba un crédito que diera garantía de que el recursos no se perdiera, por que en el pasado procesos de condonación se veía que hacían dos o tres semestres se retiraban y la plata se perdía, como se logra la garantía de los que entraba en el proceso, son mecanismos a través de deudas condonables da esta información para que sirva para el reglamento. Comenta sobre el tramite antes expuesto en el cual el estudiante fuera el que solicitara el crédito no se puede por que como fiador por que el mecanismo que se utilizaba era que si el estudiante no continuaba quedaba con la deuda con el ICETEX como lo es tradicional en los créditos condonables y el recurso de garantizaba.

No sabe si articular este ya que desde cultura se había propuesto que para los procesos en lo local conformar un comité técnico que permitiera con un equipo conformado por funcionarios, contratistas y el contexto el núcleo para estos casos va a funcionar.

Cuando estaba de presidenta en el momento en que no se contaba con personal de la Secretaría de Cultura le toco asumir el debate de el proceso de profesionalización, con **JAIME ROJAS** se estaba armando una carpeta que ya se había mostrado donde se encuentra carta al ICETEX, inscripciones, esta carpeta tiene documentos del proceso la cual entregaría a través de la presidenta del Consejo.

**JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, en el tema de los recursos desafortunadamente como es gratis no sirve, no solamente este proceso lo que se ha podido ver diferentes procesos donde hay como tema de beca, la gente se retiran, no vuelven por muchos problemas, pero como se ha se pierde el recurso, se pierde la intención y el objetivo del proyecto. Entonces, por eso, dentro de lo que se buscaba era el tema de becas funcionales por que obviamente esa es la garantía porque también debe haber una contrapartida



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 6 de 22

que por lo menos el primer beneficiario el estudiante vaya a la universidad y cumpla con los objetivos y los requisitos que tenga para su plan entonces en ese sentido lo el tema de los recursos. En segundo, hay un comité que está integrado por la alcaldesa, 2 funcionarios de la alcaldía que están en el tema de ICETEX, en este, esos 4 integrantes tienen unas funciones que está determinada en la médula del contrato los convenios deben hacer seguimiento por eso aclara el tema de que el este a cargo de la supervisión y en la Alcaldía Local no quiere decir que haga de juez y parte de una manera le toca vigilar que el objeto publico y unos de los tema y la preocupación de la alcaldesa es ayudar a gestionar para que arranque el proceso entonces hay un comité, no quiere decir que no pueda haber otro tipo de comité de control social pero una de las cosas que sí estamos trabajando en la Oficina de Planeación y en los espacios es que no debemos confundir con un comité técnico, una cosa es el comité de seguimiento, que puede hacer control. ¿Por qué? Porque cuando integramos un comité técnico debe tener unas funciones y ejercer una función específica pero resulta que se vuelven deliberatorios entonces si estamos aquí no es que a mí me parece que debemos matricular 30, no a mí me parece que 40, a lo cual pide prestar atención porque no se esta en una empresa si no que es un contrato o un convenio donde hay unas especificaciones y unas obligaciones, para aclarar estos dos términos no puede ser comité técnico porque el comité técnico se vuelve decisorio. El comité técnico podría decir, venga, con los recursos podemos hacer tal y tal cosa y ni siquiera la alcaldesa, como yo les explicaba, puede determinar el tema legal salvo que eso implica crear un comité que esta integrado por ellos para determinar unas obligaciones, para rendir unos informes, salvo el que estamos haciendo obviamente el comité de seguimiento es de otras instancia como son el CPL o como en este caso el Consejo de Cultura que es su alma que es un comité de seguimiento y en lo último la petición que **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, expreso el tema en el despacho del alcalde, el tema del reglamento, cree muy respetuoso primero que lo haga oficial por que si se empieza con versiones se da una desinformación entonces, en su momento cuando ya el reglamento está avalado, firmado; también cuando el convenio ande entonces si poder por parte de ustedes, no a mí, no a supervisión si no obviamente a la Alcaldía Local cuando yo hablo de supervisión, estoy hablando como si fuera totalmente ajeno entonces lo que nos pueden facilitar, pero toda esta información debe ser oficial, si es por parte del Consejo dirigido obviamente a la Dr. Diana Calderón o al Alcalde Dr. Cortes en el momento que se de la información por lo que cree que el reglamento esta en etapa de aprobación y para poder formalizar, mirar muy bien todas la obligaciones que hay en el convenio del comité que comento y para poder tener todas la herramientas para que se pueda hacer el seguimiento.

**MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, comenta que cuando en cultura se hizo una propuesta de activar el comité se empezó hablar con la JAL para revisar los procedimientos, la idea de que haya un comité técnico es que ese comité tenga una función no tan técnica en lo específico administrativo como lo manejan en planeación este comité permitía que tanto el contratista como el supervisor y/o interventor y pudiera generar el anteproyecto desde encuentro ciudadanos y hacer en grupo hacer un seguimiento y co ayudar al desarrollo con corte contractual, no es un comité deliberatorio es una propuesta de cultura que permita hacer seguimiento a los procesos de cultura el cual sirvió de modelo para otras instancias que contrataban para hacer un seguimiento más directo, esto es independiente a que **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, o otra persona hagan una veeduría al proceso es algo diferente e independiente entonces por eso es que yo preguntaba por que se había tratado de sacar un comité mas no se había puesto en practica, no desde la parte administrativo si no de coayudar con el desarrollo de las partes del proceso de formulación.

**JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, cuando habla de el tema del comité lo hace por que el en planeación recoge la información de todos los sectores, la información lo que que se ha buscado no es el trabajo, lo que se ha buscado es que haya un conducto de información independiente que sea el CPL , cuando me estoy refiriendo acá al comité, no me estoy refiriendo a consulta, me estoy refiriendo a todos los comités porque no hay comité técnico para ninguno de los proyecto, para ninguno, porque se vuelve el proceso



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 7 de 22

deliberatorio no estoy diciendo que el de cultura sea, primero, porque yo participo en el de cultura, sino simplemente estoy haciendo la precisión que no puede formarse un comité técnico, independiente si es cultura, salud, educación y quiere dejarlo claro, ahora el tema de los documentos oficiales se dice y se reglamenta que cuando se solicita **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, nombro el derecho de petición y lo pone como en una posición como de ataque a la administración y cree que la discusión no amerita eso, para las que personas que se acercan a planeación y le dicen a **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, deme copia del contrato, del reglamento no da ninguna información que no este avalada por el Alcalde, si el tema ya es de coordinación o por que el Alcalde lo estipula ya por que es un lineamiento pero, el como trabajador oficial servidor publico y cree que toda la información que sea trabajado con el CPL en ningún momento ha sido desgarrado el medio que haya sido por solicitud al contrario cree que es una función del servidor publico el dar tramite a todas las respuestas el hecho **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, que no es por un derecho de petición, cualquier solicitud que este entre los términos tiene su respuesta, pero si ya el consejo considera simplemente da su punto de vista como supervisor no va a dar documentos por que no le compete tomarlos a no ser que sean de su competencia como un informe pero siempre va con el aval de la alcaldía inclusive para la reunión se informo y pregunto si se podía asistir al espacio por que también es un tema de jerarquías independiente que este trabajando el tema de la supervisión , los documentos deben ser de carácter oficial si es a través de la presidenta se debe entender que es por ese medio, si ya **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, dice que la alcaldesa lo trabajo de otra manera informal, no esta la alcaldesa ni el alcalde en este momento ya que hablen y estén entre mis causas son otros mecanismos pero quiere hacer la precisión que la información que establezcan sea debe ser la oficial y para que sea validada tiene que tener un conducto, ya si el conducto es mas informal ya lo decide el alcalde o la alcaldesa.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, tiene una pregunta con respecto a la mesa que se propone en el proceso en el momento actual la que **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, propone que es la siguiente que composición tendría esa mesa, es mesa de seguimiento, con ICETEX, con los usuarios, con los beneficiarios que carácter tiene.

**JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, eso se asumió prácticamente por el día a día y referente a la mesa de trabajo es para sacar el reglamento por lo complicado es para agilizar, por que si mañana se enviá correo y mientras viene se les avisa al despacho y al subgerente que se haga una mesa y de una vez se realice el reglamento, pero que también hay unas observaciones jurídicas que se vuelve toda la responsabilidad y como el tema es de ellos para eso se contrato a el ICETEX o si no es preferible la alcaldía va paga la matricula y se hace menos y no tiene sentido, cuando se refería a la mesa para terminar el reglamento, lo otro es que hay un comité salvo el comité de seguimiento que dice que es como los que tenemos en el tema de planeación participativa es que todas las instancias tengan acceso a la información y que sea de manera clara es mirar como se le informa los proyectos a todas las instancias pero eso se construye de manera conjunta y el otro es el comité que esta en el convenio, cree que en las carpetas que tiene debe estar la copia del convenio.

**MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, por ahí hay una pero si se necesita por que hace falta , en estos días que el CPL y la comunidad lo estaba solicitando y lo necesitaba, en una reunión con **CARLOS TOVAR** y **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, se dijo que se revisara la carpeta que necesitan y no se tubo la oportunidad de decir que faltaban documentos como el listado oficial de los 25 que quedaron, esa carpeta ya que esta la compañera **ROCÍO YAZMIT NIETO** – Secretaría técnica del CLACPBo, y se cuenta con un espacio se entrega oficialmente ya que esta documentación permite que cualquier persona que de la comunidad pueda mirar y al consejo le sirve de referencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 8 de 22

**JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, revisando los compromisos en los que se quedaron fueron:

- Revisar el tema del convenio, ahí habla del comité para que pues lo tengamos claro.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, este es el comité es del convenio y no para seguimiento que es fundamentalmente para copiar la documentación pertinente y competente al proceso, ver las fases del desarrollo del proceso el Concejo hace seguimiento por política pública de seguimiento y también obviamente acompaña a los beneficiarios en su proceso de reclamar desde un punto de vista, se requiere determinado tipo de documentación, de soporte de la reclamación. Se tiene por ejemplo el perfil de cada aspirante que se hizo acá en la oficina abierta para reunir ese perfil, se tiene sistematizada esa información y lo que faltaría ya, la última información que tenga del proceso cuando se traslada a **JAIME ROJAS** hasta ahora; que surgió una especie de paréntesis con la llegada de **CARLOS TOVAR** los problemas con el reglamento con el ICETEX, agrega que el proceso que ha vivido la Secretaría con ICETEX ha sido tortuoso, un proceso muy complicado y la parte donde se ha estancado es precisamente la parte del reglamento nosotros también tenemos uno que en este momento estamos en un limbo, en relación al tema de reglamento y quisiera allegar a esta documentación el reglamento que propone el convenio entre Secretaría y el ICETEX porque puede dar lineamientos para mirar en contexto el reglamento, se les puede proporcionar para que precisamente pueda coadyuvar en la discusión le parece bien que la mesa de trabajo recoja esa experiencia, la contextualice y pueda ayudarles a desatascar el proceso en lo local por que ayudaría mucho la persona que está manejando todo desde la Secretaría puede ir en cualquier momento a la mesa y ayudarnos en el proceso de viabilización del reglamento que es la parte donde está detenido el proceso la Secretaría tiene un proceso con 34 inscritos que muchos de ellos son personas de 40 X 40, proceso de 40 horas, que al final se decidió que recibieran la profesionalización porque eran gentes empíricos, muchos de ellos son formadores empíricos también entonces se llegó al mismo proceso con UPN y con el ICETEX ha sido complicado. **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, pregunta que si ya está aprobado el reglamento a lo cual **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, le responde que ya está aprobado, pero que eso era lo que tenía detenido el proceso hay ajustes de última hora, pero con la salida de **JACQUELINE PALOMINO**, pues se demoró bastante el proceso pero ahora que está también el contrato con la alcaldía, **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, comenta que a la alcaldía les sirve para poder llegar a la mesa del ICETEX y hacerles la propuesta, solicita que por favor lo hagan llegar **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, sería buenísimo que lo retomáramos ahí en la mesa.

**JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, uno para poder completarlo con la asesora y sacar un documento, lo otro el tema que tiene que ver inclusive con la lista de admitidos, **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza, con una base de datos que se le solicito el la envío y cree que se tenía problemas como con 4 aspirantes, se envió la base de datos de los 24 personas. **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, solicita que por favor informarnos cuándo la mesa sesiona de esos aportes que vienen de Secretaría, invitaría a la persona encargada de eso para que cuente la experiencia porque eso ilustra mucho sobre el proceso, **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, quita ese insumo por que eso también se vuelve tema de tiempo yo llevo la propuesta la otra semana cuando ya tengamos el reglamento y con la lista si ya oficialmente, lo enviamos la información una vez salga el reglamento y con la lista que tenemos de las personas que igualmente van a ser beneficiarios. esto en el sentido que no haya ningún problema con la plataforma teniendo en cuenta a los de la Secretaría cree que lo tienen para 54, es la información que dio **DIANA RODRÍGUEZ** y al momento 40 ya están matriculados en el tema de la plataforma por que antes de esto esta la validación para el tema de la beca, el compromiso con ICETEX es que tan pronto se tenga el reglamento se hace la apertura de la plataforma el tema de incluir los datos por eso es que también esta el tema para que





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 9 de 22

ellos ya tuvieran la base de datos ellos ya la pidieron con los que hay ojalá pudieran en el transcurso del fin de semana, en el momento hay 23 personas habían 24, 25 una persona que se retira y uno que se perdió.

**LUIS CASTAÑEDA** – Consejero Arte Dramático, no es es por se había solicitado los datos por si ha cambiado el teléfono, correo, la dirección, **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, informa que en la secretaria hay fijos 34 y unos que están pendientes, **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, comenta que **FERNEY PINZON** – Consejero Área Danza, dijo que como hay también hay un tema de documentación los beneficiarios ya la tenían lista por lo cual les hace el llamado para que tenga toda la documentación lista para el momento que se solicita, para el día de mañana ya se entrega la lista de los beneficiarios con datos actualizados.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – Presidenta del CLACPBo, pregunta que si tienen el correo del Concejo para que por favor envíen la información y con esto cierra el tema de PROFESIONALIZACIÓN para continuar con la sesión y agradece la información expuesta por **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local.

#### **PLAN DE ACCIÓN 2014**

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBO, informa a los asistentes que se había solicitado en la reunión ordinaria un espacio para hacer una reunión con el comité de políticas que se citó para el día 11 de febrero, 9:00 am en la alcaldía al cual solamente asistió **ROCIO YAZMIT NIETO** – Secretaría del CLACPBo, y **NINY JOHANNA GAMBOA** – Presidenta del CLACPBo, entre las dos se adelanto la tarea porque **ROCIO YAZMIT NIETO** – Secretaría del CLACPBo, tiene que presentar el plan de acción mañana a primera hora, y por eso se necesitaba hacer esta reunión extraordinaria para aprobar en Consejo Extraordinario el plan de acción. lo que se propone como resultado de la reunión de comité de políticas es lo siguiente.

1. Retomar uno de los puntos que no se cumplieron en el plan de acción del año pasado, que fueron las reuniones itinerantes por UPZ eso no se cumplió el año pasado 2013 y se piensa que es buena idea ponerla en este plan de acción y arrancar de una vez con eso, estas reuniones itinerantes, son sesiones ordinarias del consejo que ya tienen fecha programada y quedarían de la siguiente manera
  - 2 de abril,
  - 4 de junio,
  - 6 de agosto,
  - 1 de octubre
  - 5 de noviembre,
- Esas son las 5 reuniones ordinarias que tenemos este años y se propone que las hagamos itinerantes, fuera de la UPZ central están programadas hasta el 1 de octubre teniendo en cuenta el empalme con el nuevo consejo, hace moción de orden y solicita levanten la mano para pedir la palabra.
2. **ASAMBLEA LOCAL DE CULTURA**, se propone que sea en octubre y ya hay una fecha tentativa para la asamblea que seria el 18 de octubre, falta por aprobarlo por el concejo. Se hizo como un recuento en la reunión u se vio en que UPZ se han hecho asambleas generales, queda faltando aún la UPZ Porvenir, no se ha realizado una asamblea allá, entonces la propuesta sería que la asamblea de este año se hiciera allá las otras se han hecho descentralizadas, se hicieron 2 en la UPZ central, otras 2 las hicimos fuera recuerden que el año pasado se propuso que fuera en Porvenir pero finalmente no se hizo allá, se hizo en la Libertad UPZ occidental, esa es la propuesta.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 10 de 22

- Fortalecimiento de las redes de comunicación que aún tienen falencias con un ítem central que es la reactivación del **BOLETÍN CULTURAL** y también el desarrollo de comunicación por medio de correo y redes sociales
- Generar estrategias para apoyar la campaña para las nuevas elecciones de consejos locales.

Esos son los 4 puntos, los que se proponen para el plan de acción del 2014 con respecto al 4to punto que es la estrategia para apoyar la campaña de elecciones de consejo local, **ROCIO YAZMIT NIETO** – Secretaría del CLACPBo, entrega un cuadro donde tenemos ya unas fechas establecidas para tener en cuenta. Para todo el proceso

- Enero socialización de la evaluación que hizo el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Febrero socialización de la propuesta,
- Marzo, Abril y Mayo construcción y gestión nuevo decreto, elaboración piezas comunicativas en mayo, lanzamiento de elecciones,
- junio y julio charlas informativas y estrategias de comunicaciones.
- Julio y agosto, inscripciones electores y candidatos.
- Agosto 12 al 23, capacitación candidatos. 24 de agosto, jornada de elecciones.
- Agosto a septiembre revisión documento y formulación de resolución
- Octubre 25 acto de conocimiento de nuevos consejeros locales y distritales

con respecto a esto no se esta tan desfasado en el plan de acción se ajusta a estas fechas, a los tiempos porque se esta proponiendo hacer la asamblea para el 18 de octubre y antes de que esto pase le parece pertinente, como para terminar el periodo.

**ROCIO YAZMIT NIETO** – Secretaría del CLACPBo, confirma que esas son las fechas entregadas por la Secretaría y que quedaría así si por parte de Participación o la Secretaría nos disponen otra cosa, la reunión del 5 de noviembre sería la última reunión del año; no se dejó para diciembre porque hay muchas cosas, entonces se dejó para noviembre para que no se cruce con nada.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, pone a consideración la propuesta del plan de acción 2014, **LUIS CASTAÑEDA** – Consejero Arte Dramático, Pregunta si hay recursos para eso o no y de qué forma van a hacer esos recursos si lo hay y si no el concejo lo plantea.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, Lo más seguro es que va a haber variación el esquema del año pasado fue el que se ha empleado en los últimos años el cual contrata a un operador logístico que es el que desarrolla, los pagos, los contratos, que todavía está actuando desde el año pasado, que en marzo todavía hay un proceso de pago.

Este proceso se centra fundamentalmente en el replanteamiento del sistema a través de un nuevo decreto es la parte sustancial de todo este proceso y después llega el proceso electoral como coincide en planeación y plan electoral, se deben implicar y lo más seguro es que se va a mantener la figura del operador logístico, pero todo va estar enmarcado dentro del proceso de replanteamiento del sistema, replanteamiento del decreto. Esto tiene un componente político, que es el concejo, entonces lo más seguro es que este operador va a ser de una manera más amplia.

**MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, en la reunión que se tuvo con mujeres, se sabe que el



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 11 de 22

debate se ha hecho en otros espacios de hecho no sea cumplido los términos de estos operadores y hay problemas del año pasado con el dinero que no dieron a los actores locales o los del sistema para los diferentes eventos que ya estaban pactados en los planes de acción, por lo que se hablaba en la reunión de ayer parece que las solicitudes que se han hecho frente a los conferencistas o a los relatores o frente a otras actividades van amarradas a unas acciones que no posibilitaron realizar las acciones. Le parece que hay que mirar dos cosas la primera en la cual coincide con **LUIS CASTAÑEDA** – Consejero Arte Dramático, es que no se puede seguir aguantando a la administración haciendo lo que quiere ya que se hace el plan de acción, ellos le dan una mirada global y dentro de la globalidad no pueden involucrar a todos.

En el punto de comunicación informa que la secretaria tiene un equipo específico, un encargado que es el que va a manejar todo la parte de comunicación del Sistema desde la convocatoria y todo lo relacionado con el proceso, parte de esto ya hay una presentación de la cual solicite una copia a **ROCIO YAZMIT NIETO** – Secretaría del CLACPBo, la cual sera enviada por correo.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, para la formulación del plan de acción, piden también unos insumos, se solicitaron los insumos que se necesitan para cada una de las actividades que se plantean en el **PLAN DE ACCIÓN 2014**.

**HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, tiene una acotación en términos de fecha recuerda que para la reunión de agosto sugiere que se deje para la próxima semana,

lo segundo es en términos de representación de delegación del CPL informa dos cosas

- Recuerda que se esta trabajando con el POAI que fue aprobado en este momento se esta formulando los proyectos que van a desarrollarse para el 2014, se esta planteado una estrategia en la cual a mediados de marzo ya estarán formulados se planteo en la estrategia que por cada sector se va a hacer una asamblea, una reunión, donde se reúnan las personas de cada espacio de participación y las organizaciones que les interesa aportar al tema, comenta que en el POAI de 2014 se cuenta con una cifra que supera los \$ 2.000 mil millones, es importante mirara como se acuerda la incidencia en la formulación de esos proyectos, pero aclara que hay un proceso adelantado, no se realizaran todos los proyectos pero si serán muchos de los proyectos que se requiera hacer en el proceso de formulación, hay que buscar la manera para programarla, informa que la persona que quedo encargada por parte del CPL para liderar el tema de planeación participativa en el sector cultura es **EDGAR OSORIO** – Consejero Bibliotecas comunitarias, el cual tiene una ventaja y es que conoce el espacio, sugiere que en el plan de acción quede una reflejada una fecha tentativa para máximo el 14 de marzo por que después se realiza e proceso de para montar los proyectos nuevos.
- En cuanto al POAI 2015 es importante que se deje planteado y hace una aclaración es que no se puede dejar sin evidencia ni a los nuevos consejeros que lleguen ya que se hace creer que el proceso del POAI comienza en diciembre lo cual es mentira ya que se empieza a construir en septiembre desde el CPL lo empiezan a construir en una asamblea que invitaron el 14 de septiembre en la cual salieron todos los insumos para la construcción del POAI, es importante que ha mediados de octubre se deje una reunión o si se trate en una sesión ordinaria del Consejo ya que hay mas de \$ 2.000 millones la injerencia del sector debería realizarse una jornada de trabajo especifica para plantearse que y por que razón debe mantener esa cantidad, estas son las aclaraciones que considera se deben tener en cuenta para el plan de acción.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 12 de 22

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, propone que se incluya dentro de las fechas que se tiene para las sesiones del consejo incluir dos para reunión extra ordinaria ampliada especifica para el tema, propone una para marzo para la formulación de proyectos.

**HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, propone que aunque ya se tiene una metodología para el ejercicio se tenga una pre planeación para esa reunión para que el CLACPBo, tenga una incidencia en la metodología ya que son tantos proyectos y la idea no es hacer muchas reuniones si no una sola y se mire la metodología de fondo.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, en este tema es importante el factor Alcaldía por que para el año pasado la metodología fue lamentable y no era para nada participativa era simplemente que se convoco al grupo de interés y mas relacionado, esa fue la metodología que se aplico para el caso de los 16 eventos patrimoniales que los ejecuto CODDIARCUPOP, quien asistió a esa reunión CODDIARCUPOP ellos estuvieron presentes en la reunión y ellos que conocen la mecánica de los eventos dijo que querian evento que fueran en el parque de las artes, ESBOARTE se haga con artistas plásticos y realmente no se ejecuto lo que se había proyectado, eso no era un proceso abierto era un proceso con el grupo de interés y la metodología no existió, considera que si es importante la metodología que tenga el referente de planeación que al momento no ha sido contratado a lo cual **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, informa que ya esta contratado

**HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, solicita que para el punto de varios se le de un espacio para no desviar el tema ya que se esta hablando de la metodología, propone que se puede realizar una reunión que puede ser en una sesión del consejo para definir la metodología para el sector de cultura, el CPL tiene un bosquejo general que se hizo para todos los proyectos de este año pero realizar una jornada donde se pueda mirar lo que hay y como se ajusta al sector.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, recuerda que quedan programadas para este tema dos reuniones extra ordinarias ampliadas una en marzo y la otra en septiembre para el tema del POAI 2015.

**MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, considera que dentro de la nueva administración cree que cultura y el consejo como tal a perdido toda la importancia que tenia y la moderación por que las cosas que se venían trabajando no se trabajo necesariamente la metodología que realiza el CPL y lo que se dice es cierto, se respetaba toda la dinámica que venia desde el mismo consejo y en ese sentido sea perdido por que una de las cosas es que se le apueste a formular y seo fue lo que se quería que no se quedara en el grupo contratista y esto logro que por ejemplo CODDIARCUPOP no se le pudiera hacer un seguimiento.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, hace una moción de orden por que esta desviando el tema y ya se dijo que se iba a tratar en el punto de varios, recuerda que se necesita la aprobación del plan de acción, se retoma el punto del PLAN DE ACCIÓN 2014, en cuanto al primer punto que es las reuniones itinerantes se necesita buscar el espacio para estas, dentro de los insumos se esta solicitando transporte , refrigerios y la papelería para la realización de estas sesiones itinerantes, si desde la Secretaria no se apoya esto no se pueden realizar estas sesiones itinerantes y quedara en el informe que no se realizaron por que no se contó con transporte, por que uno de los problemas como consejeros de ir a otras UPZ es la movilización, se pone a consideración de los asistentes el primerobjetivo del plan de acción para este año y queda aprobado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 13 de 22

En cuanto al objetivo 2 fortalecer las comunicaciones del CLACPBo, con la base cultural con las diferentes mesas y redes de comunicación de la localidad activando el Boletín cultural, correo, redes sociales, blog y pagina web, se pregunta si se aprueba este objetivo queda aprobado.

Objetivo 3 crear estrategias para campaña de divulgación para las elecciones del CLACPBo 2014, frente a este objetivo **LUIS CASTAÑEDA** – Consejero Arte Dramático, cree que no se debe crear estrategias si no apoyar a los nuevos consejeros que quieran participar o incentivar la participación de nuevos actores en el CLACPBo, es

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, como lo que se propuso es que como las reuniones sean itinerantes se puede aprovechar esas reuniones en las UPZ y convocar e informar de estos procesos desde la primera reunión ordinaria que se va a realizar en abril que es fuera de esta UPZ la idea es empezar hablar del tema.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, con respecto al tema considera que la estrategia esta en el primer objetivo y que lo que hay que hacer es motivar la participación ya que todas las instancia de participación se encuentra bastante desmotivada eso fue lo que se evaluó con la oficina de participación de la Secretaria se dio un debate muy fuerte es que el tema de participación en cultura no es ajena a todo el proceso de desgaste de los espacios de participación en todo el distrito capital y de todos los sectores por problemas de falta de incidencia ya que esta produce desgaste, des motivación el proceso electoral lo defiende participación y el nuevo consejo va entrar a un escenario complicado por que no se le da incidencia a los espacios de participación, cree que hay que hacer una estrategia integrar entre el primer objetivo se integre a el que se esta tratando en el sentido que las reuniones itinerantes sirvan para hacer diálogos culturales con la gente que va a participar en el proceso de elecciones del mes de agosto.

**EDGAR OSORIO** – Consejero Bibliotecas comunitarias, comenta que de que manera afecta los medios que utilizamos para que la gente crea, **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, contesta que una estrategia es actuar en cercanías con la gente que es a la UPZ, reunir a la base, hacer diálogos culturales con los problemas mas sentidos en el lugar, hacer un diagnostico previo antes de las elecciones para que la gente formule propuestas de candidaturas, por que es un proceso democrático la gente debe ir a elecciones con propuestas, el consejero afirma que la incidencia prácticamente fue nula por que como dice **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, es cierto si en la formulación solo va el grupo de interés que durante 10 años ha venido contratando absolutamente todo y no se ha hecho nada, son 10 años de lastre en que la comunidad esta apática por la participación, entonces como se llega a decir algo sobre la participación, **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, comenta al respecto de lo dicho por el consejero que es un error que la motivación girara al rededor de la participación, la gente siente mas reconocida su derecho ala participación cuando de verdad en la formulación su propuesta, su capacidad de incidir en la política genera cambios en los procesos de contratación, pero no poner a decirle a la gente es que si usted entra al consejo tiene mas probabilidades.

El consejero continua diciendo que la incidencia es estar en este espacio, para poder formular con respecto a determinado proyecto y también que se le de la posibilidad a estos espacio que sea una organización de este mismo el que contrate y si no es así que tenga la posibilidad antes de la formulación, porque el problema es que se saca formulando en lo deportivo por decir un ejemplo, se concerta la formulación con el encargado del proyecto y cuando se va en el desarrollo contratan a cualquier otro y el doliente si hace el ejercicio con los otros, entonces se pregunta donde esta la incidencia real del proceso cultural cuando sea hace el ejercicio por que se reúnen a los interesados para que se diga que si se hizo el proceso y para legitimarlo, considera que hay que cambiar esa percepción que se tiene, por que se legitima cuando el proceso y toma como ejemplo al Cabildo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 14 de 22

Muisca con el festival JIZCA CHIA ZUE en el cual se va resaltar todos los valores indígenas y se esta vendiendo papas, gaseosa y cerveza en ese solo ejemplo en el que se comercializa en este evento y se pregunta donde esta la incidencia cuando se participo en la formulación, se va a realizar en el Cabildo si muy bien y se planteo los que se dijo pero cuando se llega allá en el momento se ve lo que se esta diciendo cosas que no van no lo riñen, tomando cerveza eso es una pelea que pasa hasta fotos hay de grupos indígenas tomando cerveza, se pregunta donde esta la tradición y lo que querían hacer y se siente utilizados en el decir que también se apoye eso y cuando se va a ver en el desarrollo no se vio lo que se dijo, siente que eso va de la mano no se puede negar que todo el mundo quiere contratar, que todos quieren que le den la posibilidad, pero mirando lo del contrato del Cabildo Muisca y ni siquiera contratan a un indígena de ese sector para que sea coordinador.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, comenta que el ultimo de los proyectos de Étnias no es ni indígena ni es de Bosa, **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, considera que hay es donde se va en retroceso y recuerda a los consejeros que la fiesta de mujer el apoyo de cultura posibilito que , menos que estén contratando en cabeza de los interesados, no se puede venir a hablar de la cultura Kichwa o de los Muisca cuando no entiendo el sentido de tener el pelo largo y tocar una quena y de la lo mismo que lo otro o traer un conferencista que ni idea de las culturas. Complementa con lo siguiente muchos de los proyectos que fueron desde encuentros ciudadanos planteados desde cultura, que en el plan de desarrollo local quedaron dentro del sector de cultura, posteriormente se entero que funcionarios terminen sacando las cosas de cultura y es una forma de desconocer a los lideres sociales que participamos por que a ultima hora sale de cultura y terminan con otros rublos, en el caso de discapacidad paso esto, le parece y rescata la labor que se tuvo con LINA por que con ella si se trabajo no como con **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, que estaba bastante disgustado cuando entro a reunión con el alcalde y se excuso diciendo que no pudo llamara a **NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, para que asistiera a la reunión, el alcalde no estaba enterado del proceso cuando llega **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, informa que el es el interventor el alcalde no dijo nada por que como no estaba enterado del proceso, si el no sabe las dinámicas del consejo no puede entrar a debatir por que una cosa es el consejo como debate y otra cosa muy distinta unos funcionarios vuelve y rescata el trabajo que se realizo con LINA por que ella trabaja los interesados en el proyecto y toma de cada propuesta y de una vez iba diciendo se quita, esto no se puede pero ella trataba de respetar hasta donde mas pudiera.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, considera que una conclusión que todo lo que dice **EDGAR OSORIO** – Consejero Bibliotecas comunitarias, quedo en una perdida de entidad, el plan de acción le gusta que el enfoque sea participativo desde el comienzo por que se puede ir cambiando esa realidad progresivamente si se quiere, si el consejo de verdad lidera esto por que el tramite perdió liderazgo en el proceso de formulación, se le dejo A los interesados únicamente eso demuestra poder buscar lo que la fiesta local que también se redujo a los interesados no fue un proceso amplio la ejecución no fue así pero no la formulación Con el CPL hay que plantearse seriamente que los espacios de formulación sean amplios y no solamente que convoquen a los interesados porque sino se vuelve un club de contratistas y de hecho está hecho un club de contratistas y de grupos de interés y en consecuencia hay que replantear por eso el sistema se está revolcando internamente cree que si ese decreto vuelve hacer una asalto a la bandera no se hizo nada se tiene toda la difusión que se haga en las reuniones, le gusta que el plan de acción tenga es enfoque desde principio se puede tomar el tema de la formulación y los del 14 llegar con un esquema distinto metodológico **HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, No la metodología del año pasado que no la hubo realmente y el CPL es el que tiene la palabra al formular una propuesta metodológica pero desde la gente hay que construirla en las reuniones itinerantes que se hagan.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 15 de 22

Se organiza el texto del tercer objetivo del plan de acción el cual queda de la siguiente manera promover e incentivar la participación de nuevos actores **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, Comenta en el proceso de iniciativas juveniles hubo mucha gente nueva eso es señal de que hay gente que se esta acercando.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, da por terminado el tema del plan de acción se continua con el tema de varios.

**VARIOS**

**MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, Sugiere que el segundo objetivo por favor que en el desarrollo de esos ítems se tenga la perspectiva influenciada tanto de género y otros cuando vayan hacer por que cuando se diga en un solo contexto para una localidad hacen decaer todo lo que se ha ganado desde la discriminación positiva de los sectores tradicionalmente discriminados, quiere que se tenga en cuenta eso en el lenguaje cuando se redacte, se pregunta a la consejera en que parte específicamente del objetivo 2 se encuentra lo que ella esta sugiriendo, la consejera recomienda que en todo el contexto del objetivo se haga un manejo del lenguaje incluyente, da el ejemplo de cuando se va a hacer la convocatoria a el evento se tenga el manejo del lenguaje incluyente, manjar la perspectiva de genero en la comunicación.

**HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, inicia diciendo que la perspectiva que tiene el del consejo de cultura ya que no es la primera es que viene a un que no ha sido un delegado como tal, es importante para el y lo comentaba con **LUIS CASTAÑEDA** – Consejero Arte Dramático, es importante que en este espacio vienen mas actores y actores de la comunidad y pocas instituciones se sigue con la percepción pero hay muchas instancias que como las hacen en horas laborales de los funcionarios ahí llegan funcionarios que necesitan actas para justificarse, ojalá que todos los comités se hicieron a las 8:00 pm para ver quién es de los funcionarios llegarían eso hace que este espacio tenga una deliberación fuerte y tenga unas conquistas en el presupuesto pero no es nada fácil es una reflexión fuerte, si el concejo de culturas dice en estos momentos que no está incidiendo y es que el sector tiene más de \$ 2.000 millones pero este espacio también tiene bastante participación de sectores a este espacio no sólo vienen los artistas, a este espacio vienen los de discapacidad, considera este espacio una instancia de segundo grado y otras organizaciones, considera que se ha dejado perder la incidencia de una o otra manera tiene este espacio en eso comparte pero lo que hay que mirar y quiere desde lo que se ha dicho acá hubo una apertura dinámica de la planeación participativa Una fiesta importante desde la lectura de el, pero sí había comentado con **NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, una falta de comunicación y dice que los procesos en las alcaldías son procesos que no están tan planeados frente a las fechas acá se mueve por interés de cualquier nombre puede proponer fechas.

Aclara también que la alcaldía Local no es autónoma en toma de todas sus decisiones sino acá una directiva como la cinco, una restricción una circular como la numero 7 ponen la cosa a andar, esas circunstancias muchas veces no se tienen pendientes entonces se formulan los proyectos y cuando se llegan la alcaldía dicen que ya esta contratado, seo es que salen reuniones de la noche a la mañana, aclara el tema de la formulación del año pasado se inicio el proceso el 2 de marzo en cultura no estaba la referente que era LIGEYA DAZA, pero luego se cito a una reunión y solamente llegaron los interesados que mencionaron como grupo y ellos fueron los que cuadraron la fecha de la reunión y efectivamente hubo una linea distrital de premura en contratación y eso hizo que ellos contrataran no objeto genero una culpa justo si no que seo ya venia causado por eso se trato de hacer una sesión del todo el día formulando esos proyectos y efectivamente se dijo que tienen la formula, pero cree que por eso se invita a la reunión del 14 de septiembre para hacer el POAI 2014 y tampoco hubo una incidencia del Consejo de cultura, este espacio no debe entrar diciendo o haciendo caso al CPL ni atacándola, pero cree que la única estancia de planeación en la localidad que ha funcionada nunca antes había funcionado, no se habian hecho acuerdos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 16 de 22

Cree que para este año se tiene unas acciones importantes que en su momento se encontraran, hoy dice que que para cultura, hay tres personas contratadas desde la alcaldía cada uno con un tema **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, esta como supervisor del contrato de Profesionalización, **DEISY ROBAYO** – Referente de cultura Alcaldía local, esta haciendo supervisora de varios contratos del Cabildo Muisca, del Cabildo Kichwa y hay otra persona que esta formulando los proyectos para el 2014 **JOSE FERNANDO ROCA** eso quiere decir que es que no haya antes hay demasiados y se esta pasando, pero si se sigue aquí enredando y solamente se va a fregar a gestionar por el proceso de profesionalización ellos van a dar la postura solo por el proceso.

La propuesta es que este espacio debe tener una incidencia que no solamente se hace desde las 6:00 pm a las 8:00 pm cada dos meses, el CPL contempla los sábados reunirse todo el día para mirar todos los proyectos que tiene la alcaldía, y aparte lidiar los temas como consejo que no son fáciles, propone que se debe hacer una estrategia en la cual realmente se pueda incidir y mirar como se va lograr, ya hay una metodología genérica que ya esta aprobada con el Alcalde encargado, tiene una presentación inicial de los que van a estar en la reunión, presentación en el área que es lo que se esta presentando si es el consejo de cultura, el de planeación luego viene una contextualización de los proyectos que se van a trabajar lo cual tiene un tiempo entre 20 – 30 minutos y lo más importante lo que a la gente la interesa mesas de trabajo esa es la metodología genérica, comenta que en las alcaldías hay un comité de contratación y en los comités de contratación hay unos estudios previos y en ese espacio es donde se decide se contrata, es un espacio institucional y los del CPL enviaron correos por que se hicieron el compromiso de que iban a entrar a ese espacio y vino la secretaria de gobierno, la secretaria de planeación para decirles que no podían estar en ese espacio, pero también por alguien que toma decisiones adentro, también se les esta apostando a que las instancia y las personas se den cuenta no solamente del funcionario que vino acá y puso cuidado, si no que hay otros funcionarios que realmente por lo menos **DEYANIRA** no contaba nada por que ella simplemente presentaba su estudios previos y pasaba a otras instancias que hay adentro.

Estas instancias si se le tienen que hacer seguimiento y hay una instancia que se llama audiencias publicas que no son publicas, entonces se tiene el proyecto se entrega, se fue bien en el proceso pero tiene otros tramites que si es necesarios que se este pendiente esto es para dar a entender que es lo que pasa allá, el CPL con **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, se tiene mucho contacto por que el es distribuye los dineros.

El consejo de planeación y el consejo de cultura podrían decir con quien se contrata por que quien ordena y se compromete jurídicamente es la primera autoridad administrativa que en el caso seria el alcaldesa o el alcalde pero se puede en la planeación participativa definir el perfil del que va a contratar.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, quiere apuntar a lo que **HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, y es que si hace falta comunicación ya se esta planteando esto ya que se esta hablando con mas fuerza se necesita estar enterados de lo que va a pasar ya se tiene la propuesta de la reunión ampliada para marzo se esta diciendo que se necesita hacer una reunión de comité antes de esta sesión extra ordinaria pero pasa que cuando se cita a los comités no cumplen, entonces es un problema por que acá se dice que si que se tiene que participar que hay que hacer, pero a la hora de cumplir las tareas no se están cumpliendo, solicita fecha para la reunión del comité para organizar esa reunión extra ordinaria.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 17 de 22

**MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, comenta que hay que mirar varias cosas una es algo que se había hablado con **NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, y con algunos del CPL, los del CPL son una instancia consultiva eso no quiere decir que las acciones que han hecho para posicionarse, hacer un trabajo serio no sea valido, es valido pero el único error que tiene fuerte es han adjudicado el derecho a además de editar las estrategias y la metodología concertar los espacios en nombre de un proceso de planeación que cree que es el espacio a nivel local a incidido a que los espacios pierdan fuerza en la incidencia frente a lo que se formula y a perder la garantía de los ejercicios de encuentros ciudadanos y desde la formulación por que una cosa es que ustedes interlocuten con los otros espacios y otra es que ustedes quieran diseccionar por que no pueden desconocer el que hacer individual de los colectivos de los sectores y de la comunidad en general a que el CPL pueda a coayudar y a estructuras cosas cree que es uno de los grandes errores que ha generado a demás de otros que han coayudado en la perdida de otras cosas, en cuanto a cultura como tal es un momento donde los comités de contratación y del audiencias publicas le parece que deben ser previo a la formulación, por que hay es donde se empieza a generar comunidades, la exigibilidad de lo que se ha hecho en encuentros ciudadanos y lo que se ha marcado en los procesos y coayudado por el CPL pero sin desconocer la participación de la comunidad.

Le parece que no se puede vulnerar una mesa de trabajo a partir de una información generalizada simplemente por que se entraría a mirar si la comunidad y los sectores de cultura están también nominalizados que en este momento en las mesas de trabajo este un grupo amplio frente a los intereses que van a formular y para llenar esos espacios son los contratistas que miran la concentración de capital por que CODDIARCUPOP Y CHIMINIGAGUA tiene la gente para meterlos en todos los espacios y poder sacar sus intereses, la pregunta que hace es si Bibliotecas comunitarias, Jóvenes están organizados para hacerles contrapeso Mujeres, zambos, que ni si quiera participan. Le parece que es un asunto que hay que definir, si se quiere que se vuelva a tomar un poco el instrumento, que se transformen estas dos instancias para que pueda funcionar lo que tienen que mirar es si como cultura vamos a seguir buscando los mecanismos que se tenían antes que permitían hacer unos perfiles y manejar las cosas y unos seguimientos a niveles mas altos, aunque sea que llegaran no con todo pero si al menos con una aproximación bastante grande lo que se trabajaba y se quería y eso implicaría que el CPL venga a contar lo que ustedes lo que limitan que el consejo se sume a esto, es un llamado a que nos miremos y nos revisemos.

Por ultimo la consejera solicita un informe de los consejeros que asisten a otros espacios ya que en reiteradas ocasiones lo ha hecho y no ha tenido respuesta, ya considera que se esta perdiendo representación del CLACPBo.

**EDGAR OSORIO** – Consejero Bibliotecas comunitarias, hace referencia a lo expuesto por la consejera **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, en cuanto a la metodología que el CPL con la que esta tratando de incidir para cambiar las practicas en todo sentido en la localidad ha venido ocurriendo

No se reconoce que es lo que se suizo es democratizar la contratación y la participación y es lo que se ha estado haciendo, no se ha llegado a ningún espacio a imponer lo que se eta diciendo sobre la metodología todos tuvieron la posibilidad y gracias a ese espacio que bien llenamos desde construir se logro hacer 90 proyectos con lo que la comunidad dijo, quería y planteo en su momento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 18 de 22

Sale la directiva 05 la que perjudica a todos y se trata que quedaran muchas de esas en esos espacios para poder ser co responsable de lo que la comunidad quiso en ese momento, se quiere hablar con las diferentes instancias para que hagan ni para que el CPL lidere los procesos, en lo cual considera que la consejera esta equivocada , esta explicando la metodología que el CPL esta utilizando y en ningún momento se quiere ser los que se abanderan del proceso local de hecho solo la posición que se tiene con respecto a la participación es la que esta logrando los cambios que se han visto, comenta que el puede llegar a contratar y mañana van a cuestionar por eso y se va a ver la postura del cuestionamiento y defender un peso para poderlo contratar pero no es así, se quiere que todo el mundo tenga la posibilidad de acceder al presupuesto local sea cultura, juventud sea el que sea y no se esta proponiendo hacer reuniones o llegar como CPL al espacio de jóvenes o al espacio de discapacidad y decir que las cosas se tienen que hacer como el CPL dice, no por eso ha quedado siempre abierta las discusiones y el doliente de cada uno de los temas y quiere que quede muy claro desde el CLACPBo, que el doliente de cada uno de los sectores es el que tiene que liderar y estar en el proceso no es el como delegado y abanderado del proceso que le correspondió desde el CPL estar pendiente pero no es el que tiene que ir a defender como tal el proceso cultural es el el que debe dar la posibilidad para que los diferentes sectores se sienten con el CPL y cuenten como debe ser el proceso, no es él el que tenga que decirlo allá, no es él el que va a defender su voto por que se estaría convirtiendo en lo que se estaba viendo llegaban y defendían un proceso, siempre se dijo que era recreo deportivo, y lo de recreación y deporte lo han manejado como lo han querido a pesar de todo lo que ha dicho, el esta pelando allá esta transformando para que el doliente de las escuelas deportiva vaya y pelee.

Son una instancia que quieren direccionar para que la gente se despierte, para que participe y para que entiendan que deben fortalecerse pero esto empieza desde constituirse legalmente por ahí nomas cuando se llama a las instancias y coloca el ejemplo de cuando se hizo el proceso de fiesta local que también fue una cosa mediocre que se sentaron para ponerse de acuerdo y si contrata el señor bien por que el va a dar el aval y a una organización no le gusto se salio y fue y monstruo la contra propuesta por otro lado y no participo de esto y perjudico a todos.

En cuento al espacios de asuntos locales informa que no ha pasado nada, por que haya están todos los consejero varados por que allá dan los aportes con respecto a lo que pasa, se lleva información de todo lo que se hace en lo local con respecto al plan de acción del año anterior y no pasaba nada, quieren imponer lo que ellos quieren y todos los consejeros se molestaban, les decían de una u otra manera, un espacio que perdió su razón de ser por que nunca un espacio donde se pudiera definir o estar pendiente de lo que cada una de las localidades querían, ellos lo que querían era tener a los consejeros en el espacio discutiendo, el consejero de la localidad de SUBA era muy persistente en que se tuviera en cuenta lo que cada una de las localidades quería y como se pedía que fuera el proceso, pero lo que les interesaba era la asistencia para poder avalar cosas, un proceso bastante desgastante del cual informo que no quería continuar por el cansancio al ver que no hay una incidencia real.

Comenta que se nuevo en el proceso del CPL pero que se siente bien al ver que es el único Consejo de Planeación Local a nivel distrital que ha dado el ejemplo de lo que es un CPL en las localidades, se siente orgulloso a pesar de las de las diferencias grandes que se tienen dentro del Consejo ya que en cada reunión hay discusiones pero a pesar de esas diferencias que se tienen se ha logrado avanzar y trascender, es bueno el proceso que se ha hecho diferente es que no lo quieran ver y el hecho que hayan 60 proyectos formulados por la comunidad que participo de encuentros ciudadanos y que este la gente pendiente de estos, no entiende lo expuesto por la consejera **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, ya que antes se apreciaba que hace 10 años la misma organización cultural viene contratando, entonces cree que se refiere hace 20 o 30 años por que no ve que incidencia a tenido la consejera en el proceso.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 19 de 22

Les dice a los asistentes que los informes que solicitan de las delegaciones los entregara por escrito y que otra cosa es que se tiene que afrontar un reto grande que se viene y es la formulación de las bases, los dolientes de cada uno de los temas digan que esta bien o que esta mal, que si están de acuerdo que todos los eventos artísticos y culturales se desarrollen en la plaza central que lo digan para definirlo en el momento, para el CPL lo claro es que las 5 UPZ son Bosa y se quiere que todos los proyectos lleguen a cada una y más lo cultural por lo que se necesita que apoyen en la convocatoria para que asistan por que hay grupos que están naciendo y que han trabajado pero se sienten totalmente desconocidos por que no se les ha dado la oportunidad de participar, democratizar la participación.

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, le solicita al consejero **EDGAR OSORIO** – Consejero Bibliotecas comunitarias, que de los temas solicitados por **MARÍA ELENA ARZUZA** – Consejera de Mujeres, le gustaría que hiciera un informe sobre la participación como delegado del CLACPBo, al comité técnico del convenio 060 para que en la próxima reunión pueda dar el informe.

**JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, considera que el tema se puede llevar mucho tiempo y en consideración a lo avanzado del programa y que se mezclaron varios temas que estaban represados en este consejo ya que no se tenia una reunión con esta discusión desde el año pasado de debate, realmente hay que advertir que en la localidad en el escenario de la contratación no tiene a todos los actores reunidos, considera que es un debate mas profundo y no se saca nada continuando con el tema en la reunión sabiendo que el tema abarca otros aspectos de la realidad local y que hay que sentarlos a discutir el tema por que es de lo mas complicado que hay en el momento, esta muy complicado por que no se sabe si no como el 10% y lo que se viene es verdaderamente delicado, se esta en época electoral, la formulación va a quedar en el centro de la dinámica electoral local, distrital y nacional, se esta en un escenario explosivo, complicado por eso insiste que la metodología tiene que ser sabia hay que aportar a lo que presenta el CPL, cree que la metodología no puede quedar en manos de los técnicos que son los que definen, la metodología hay que afinarla para que los procesos de participación amplia de la gente decida, por que se fabrica el escenario pero no se siente popular y arregla las cosas por que en el proceso técnico es donde se ajustan realmente las cosas, se define una cantidad de elementos que la gente no maneja en la parte final y hay es donde se dan decisiones y por eso se ve la dificultad de conversar con **JORGE VELANDÍA** – Oficina de Planeación Alcaldía local, sobre el tema técnico, persiste que el tema técnico esta colocado en el convenio yes en el marco del convenio donde se deciden esas cosas y no se pueden generar cosas deliberativas, hay una contradicción entre técnicos y son los que tienen esa vocación de la discusión participativa amplia y social esa contradicción se da en la localidad, cree que hay que para el tema personal ya que es un tema bastante delicado que se esta dando en la localidad, tema que compromete lo mas especial de la participación que es llegar a construir acuerdos y que sean duraderos y sostenibles y que no sea un escenario para que nos agredamos entre nosotros, si se cree que hay que democratizar entonces hay que apostarle a la democratización real desde, con y para beneficio de la gente, el tema de la contratación siempre va hacer un cuello de botella en esta o en cualquier otra localidad, comparte que el proceso de formulación de hace 2 años a este tiempo con otras localidades ante las decisiones, en reserva a la alcaldía y al sector dice que ese proceso a avanzado mucho, el protagonismo es proporcional a la ausencia del sector en los procesos de formulación, entre mas ausencia de los sectores sociales, organizaciones, bases culturales interesados en la parte ambiental, cultural, en cualquiera de ellas entre mas ausente se este mas protagonismo cobra el CPL, el protagonismo de este espacio disminuye en la medida que haya una convocatoria amplia protagonica y sera de la gente implicada en estos procesos sociales locales y de contratación local, no va a pelar con el CPL si no con la ausencia del CLACPBo en el proceso de formulación del año pasado total que le dio el protagonismo a los grupos de interés que se conocen lo cual permitió que esos grupos montaran el escenario de la contratación local, eso se dio en lo Afro en donde se termino contratando las mismas personas el mismo personaje por ausencia de sectores sociales que estaban



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 20 de 22

implicados y que por medio de maniobras termino contratando, un personaje que va a una Asamblea a decir que ellos no tocan si no les pagan cuando están implicados en los procesos de contratación y son beneficiarios de esos procesos. Lo que sucede en la localidad es que hay que nutrirlos de nuevos actores y espera que ese proceso de contratación sea el reflejo de esos nuevos actores que llegan a la escena, que no terminan contratando ya que es un proceso técnico que siempre termina en lo mismo, el poderoso es el que gana sea en licitación o en contratación directa pero que lo haga con legitimidad que este en proceso de discusión, que aporte que haga un consenso por ejemplo en una asamblea donde se mire opciones y se pueda sugerir quien contrata finalmente eso se puede dar en asamblea o en audiencia o el mecanismo que se quiera, hace un llamado final a que se afine la metodología **HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, cree que los aportes de mesa se podría trabajar mas en el Consejo, cree que el comité de políticas podría aportar sugerencias a esa metodología y cree que cuando se convoque ese comité es necesaria la asistencia de **EDGAR OSORIO** – Consejero Bibliotecas comunitarias, y de los consejeros que hacen parte de la comisión por que solamente **NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, y **ROCIO YAZMIT NIETO** – Secretaria del CLACPBo, no es elemento decisivo decisorio es secretaria técnica, hay que hacer que ese comité vuelva a funcionar para que aporte a la metodología y que aporte elementos a la convocatoria de los procesos de formulación y recordar lo del informe del convenio 060 por es necesario en este momento.

**HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, con respecto al proceso quiere decir que la idea es generar este tipo de reflexiones para que se actué, le interesa decir que ustedes no se ven acá y es importante que se genere estas reacciones, como se solicita el informe de cuando el ultimo comité técnico de otro proyecto que ejecutaron los mismos de los que se esta solicitando el informe no se fue ni si quiera a una reunión, cree que hay que ser consecuentes con el ejercicio por que no puede exigir a los demás que hagan cuando uno no ha hecho, en cuanto a la metodología aclara que no dijo que **EDGAR OSORIO** – Consejero Bibliotecas comunitarias, es el coordinador, es la persona que va estar al pendiente por que en el CPL se ha dicho que son simplemente facilitadores por que nos son un espacio de participación ciudadana son una instancia de Planeación participativa, de planeación ciudadana, la convocatoria esta abierta y solicita que quede en el acta por que de pronto en la próxima reunión se dice que no se invitaron, quiere que quede claro que se hizo en este espacio.

**LUIS CASTAÑEDA** – Consejero Arte Dramático, para resumir lo sucedido en 10 años fue un cuento donde se encuentra la participación en la decisión de toma en la formulación, cuando hace 5 o 7 años se participaba por que la Alcaldesa de turno llamaba a MIGDALIA TOVAR y le decía venga me ayuda a re - formular, la Alcaldesa llamaba a la funcionaria por que no había nadie mas que le ayudara con el tema por que no había funcionarios de planeación hay es cuando se comienza a abrir la participación a contribuir en algo solamente en la formulación por que en esos 10 años siempre contrataba la misma entidad y que la ejecución ha sido tal vez la peor en ese momento, cuando se incidía era cuando se hacia el POAI en noviembre, diciembre que también se estaba bajo la tutoría del CLACPBo, que era la mayoría era de esa entidad, entonces se pregunta cual era la formulación, cual era la incidencia de muchos de los consejeros que participaban en los comités técnicos de esa organización y no pasaba nada por que el comité técnico era otra cosa cuando se invita a validar ese comité como simplemente como un veedor pero todos los espacios de participación en la contratación por que es una contratación donde el que va dos del CLACPBo no tiene ninguna función para promoverlo solamente no se va a tener en cuenta por que en una contratación, en un contrato hay unas obligaciones y unos términos que se tienen que cumplir y no hay que hacer mas allí eso para resumir lo de la participación cultural y de la perdida de espacios supuestos en la participación en la localidad.

El **CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL** – CPL, fue definido por votación donde había unos espacios para las mujeres, para cultura, para ONG, unos espacios para todos y cuando no se participo allí y cuando se ve que se esta tomando el espacios llegan las preguntas abiertas, en estos espacios de participación y en estos espacios ya se agoto las políticas culturales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 21 de 22

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, solicita que se proponga fechas para la próxima reunión de comité de políticas culturales la cual se debe hacer antes del 14 de marzo que se reúne en pleno el CPL, se propone que se haga el viernes 28 de febrero **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, interrumpe para comentar algo urgente y es nombrar un delegado del CLACPBo para el comité de Fiesta Local que va funcionar nuevamente si quieren se ratifican los nombres del año pasado que fueron **HENRY MANRIQUE** – Delegado CPL, por planeación, **FABIO DÍAZ** – Delegado DILE a lo que varios consejeros dicen que el no estuvo en todas las reuniones y que sería bueno que las personas que estén el comité hagan el seguimiento a todo el proceso, **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, comenta que se sugirió que en el comité estuvieran el CPL, la Red de Docentes de Educación Artística, la alcaldía Local, un delegado de jóvenes y un delegado de los Clan por el proceso de formación artística.

Se pregunta a los asistentes si alguien quiere hacer parte del comité o postula a alguien, **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, comenta que para el comité de este año va tener una incidencia mas directa que la del año pasado ya que se contaban con 11 propuestas y se tuvo algunos inconvenientes y finalmente hubo mucha controversia por la comparsa elegida, hubo contradicciones desde lo estético hasta lo contractual jurídico local **NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, pregunta si hubo alguna evaluación a lo cual **JAIME ALONSO MUÑOZ** – gestor local cultural, comenta que por parte de la secretaria si se hizo una evaluación no hay documento, se en cuenta con un acta, le parece interesante el comité de fiesta distrital en donde hay un proceso de premiación para localidades del cual gano Barrios Unidos, de ese ejercicio hay unas memorias y en esas memorias hay unas recomendaciones esta la evaluación del equipo de gestores donde se dijeron cosas, el comité distrital cambio por que como se iba hacer premiación, Comenta que el comité técnico va a elegir una terna por que las tres pueden ser equiparables en calidad

**NINY JOHANNA GAMBOA** – presidenta del CLACPBo, levanta la sesión y da las gracias a los asistentes.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %.**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 2 de abril de 2014

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Bosa la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original firmado

**NINY JOHANNA GAMBOA**

Coordinador / Presidente

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

**ROCIO YAZMIT NIETO**

Secretaría Técnica

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

Revisó: **Niny Johanna Gamboa** – Presidenta CLACPBo. y **María Elena Arzuza** – Consejera mujeres.  
Proyecto: **Rocío Yazmit Nieto** – Secretaria Técnica CLACPBo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 20 de febrero 2014 22 de 22